

87.243

ASCENDANT EXPLORATION S.A.

*Informe de Auditoría sobre los
Estados Financieros que terminaron
el 31 de diciembre del 2004.*

CONTENIDO

- *Informe del Auditor Independiente*
- *Balance general*
- *Estado de evolución del patrimonio*
- *Estado de flujos de efectivo*
- *Notas a los estados financieros*

Informe de Auditoría Independiente

**Señores
Accionistas
Ascendant Exploration S.A.**

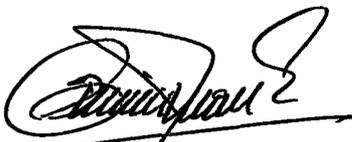
Hemos auditado el balance general adjunto de **ASCENDANT EXPLORATION S. A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2004, el estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros sobre la base de mi auditoría.

El examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones de la Ley de Minería, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASCENDANT EXPLORATION S.A.**, al 31 de diciembre del 2004, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ASCENDANT EXPLORATION S.A.**, requeridas por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
05 de Abril del 2005



**Dr. Juan M. Quiña
CPA N. 23.307**

**Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548**

**ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASEINDEX
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
<i>Caja y bancos (Nota 11)</i>	47,958	<i>Proveedores (Nota 17)</i>	42,786
Documentos y cuentas por cobrar:	469,871	<i>Otras cuentas por pagar (Nota 18)</i>	21,950
		<i>Beneficios sociales</i>	919
		Total pasivos corrientes	65,655
<i>Compañías relacionadas (Nota 12)</i>	441,300	Pasivos no corrientes	40,000
<i>Préstamos empleados (Nota 13)</i>	22,983		
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	5,588	Total Pasivos	105,655
<i>Pagos anticipados (Nota 14)</i>	280,156		
Total activos corrientes	797,985	PATRIMONIO	
<i>Activos fijos (Nota 15)</i>	133,010	<i>Capital social (Nota 19)</i>	1,000
<i>Diferidos (Nota 16)</i>	1,995,381	<i>Aportes accionistas (Nota 20)</i>	2,789,901
<i>Otros Activos</i>	992	<i>Reserva de capital (Nota 21)</i>	30,812
TOTAL ACTIVOS	2,927,368	Total Patrimonio	2,821,713
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,927,368

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 a 25)

**ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASENDEX
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

	Capital social	Reserva de capital	Aportes accionistas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1,000	30,812	1,625,905	1,657,717
Aportes accionistas			1,163,996	1,163,996
Saldo al 31 de diciembre del 2004	1,000	30,812	2,789,901	2,821,713

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

**ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASENDEX
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

<i>Efectivo recibido</i>	40,000	
<i>Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros</i>	-1,112,788	
	<hr/>	
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</i>		-1,072,788
		<hr/>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

<i>Compras activos</i>	-95,258	
<i>Ventas de activo fijo</i>	51,508	
	<hr/>	
<i>Efectivo utilizado en actividades de inversión</i>		-43,750
		<hr/>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

<i>Aportes accionistas</i>	1,163,996	
	<hr/>	
<i>Efectivo recibido por actividades de financiamiento</i>		1,163,997
		<hr/>

<i>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</i>		47,458
<i>Efectivo al comienzo del año</i>		500

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<hr/> <hr/> 47,958
--	--	---------------------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 a 25)

**ASCENDANT EXPLORATION S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2004**

Nota 1. - Identificación de la Compañía

Ascendant Exploration S.A. Ascendex, se constituyó mediante escritura pública el 3 de febrero de 1999, aprobada por la Superintendencia de Compañías, bajo la resolución N. 99.1.1.1.00346 e inscrita en el registro mercantil N. 293, tomo 130.

La Compañía tiene una duración de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, plazo que puede ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de Accionistas.

Nota 2. - Objeto Social

La compañía se halla regida por las Leyes del Ecuador, en particular por la Ley de Minería su objeto social comprende: la actividad minera en todas las fases incluyendo la explotación, producción y cualquier otra actividad permitida por las leyes ecuatorianas; importar y exportar equipos y herramientas correspondientes a esta actividad.

Nota 3. - Estructura Organizacional

La compañía estará regida por la Junta General de Accionistas, siendo este el Órgano Supremo, cuenta con Presidente y Gerente General, quienes actúan como los administradores y las máximas autoridades dentro de la Compañía, el Gerente General es a la vez el representante legal.

Nota 4. – Entorno Económico

La economía del país presenta un balance positivo, y se mantiene con firmeza el proceso de estabilización y recuperación, los indicadores económicos así lo determinan, en el año 2004 la inflación fue del 2 %, 4.07 puntos menos en relación al año anterior (6.07 %), lo que determina que exista estabilidad en los precios a los consumidores finales.

El crecimiento de la economía es del 6 % uno de los más altos de América Latina (2.70 % en el año 2003), sin embargo éste no ha sido armónico, puesto que el sector petrolero tiene un incremento del 23%, en contraposición a los demás sectores que tienen incrementos modestos entre el 1 % y 3%, este crecimiento importante se debe básicamente al subida de los precios del petróleo que varió de USD 25.66 a 30.49, los mismos que se han destinado en buena parte a los fondos de estabilización petrolera.

El sector bancario continúa su recuperación, puesto que los depósitos se han incrementado en un 15 %, las tasas activas y pasivas han disminuido en 2 puntos (Activas de 5.51 % a 3.56 %, Pasivas de 11.19 % a 9.86 %), en forma paulatina el sistema bancario está recobrando su credibilidad.

La balanza comercial en el año 2004 es positiva en aproximadamente 371 millones, que revierte a los resultados negativos de años anteriores, sin embargo es importante señalar que tiene gran incidencia el incremento de las exportaciones de petróleo.

Existen en el 2004 indicadores desfavorables como el incremento del desempleo al 12 % (7.7 % en el 2003), la inversión extranjera ha disminuido, esto es básicamente por la falta de una obra pública de la magnitud de la OCP.

Las proyecciones para el año 2005 son positivas se espera un aumento en el Producto Interno Bruto entre el 3% y 4.5% y una disminución de la inflación entre el 1% y 2.5 %; en tal virtud en condiciones normales la economía deberá fortalecerse en un marco de estabilidad política para el desarrollo económico del país.

Nota 5.- Concesiones Mineras

De acuerdo a la Ley de Minería Art. 26.1 y de su reglamento Art. 43 el Estado Ecuatoriano a través de la Dirección Regional de Minería, otorgará concesiones mineras a favor de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

La concesión minera confiere a su titular el derecho real y exclusivo de prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir y obtenerse en el área.

Los concesionarios pagarán por adelantado en el mes de marzo, una patente anual de conservación por cada hectárea minera de acuerdo a la siguiente escala:

Vigencia de la Concesión		Monto anual
Desde	Hasta	Por hectárea Minera
Año cero	Año tres	1,0 USD
Año cuatro	Año seis	2,0 USD
Año siete	Año nueve	4,0 USD
Año diez	Año doce	8,0 USD
Año trece	En adelante	16,0 USD

Nota 6.- Operaciones

Ascendant Exploration S.A. posee Títulos de concesión minera otorgado por la Dirección Regional de Minería del Azuay, Chimborazo, Napo, Orellana, Imbabura, Loja, donde se han desarrollado actividades básicas como reconocimiento de áreas, mapeo de unidades geológicas, muestreo geoquímica de sedimentos fluviales, afloramientos y depósitos aluviales y geofísica con el propósito de determinar la conformación de los depósitos aluviales con contenido aurífero.

Nota 7.- Normas de carácter ambiental

El control de la gestión ambiental en las actividades mineras corresponde al Ministerio de Energía y Minas, por intermedio de la Subsecretaría de Protección Ambiental, Dirección Nacional de Protección Ambiental, Subsecretaría de Minas, Dirección Nacional de Minería y sus Direcciones Regionales de Minería.

Los concesionarios están obligados a la estricta observancia de las normas de carácter ambiental que regulan la gestión ambiental en las actividades mineras en sus fases de exploración, explotación, fundición, refinación, comercialización y terminación de labores a fin de controlar, prevenir mitigar, rehabilitar y compensar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades mineras.

Nota 8.- Estudios Ambientales

Los titulares de concesiones mineras como lo indica la Ley de Minería Art.10, deberán efectuar estudios ambientales que se clasifican en:

- Evaluación preliminar del impacto ambiental
- Evaluación de impacto ambiental
- Auditoría ambiental

Estos estudios deberán ser aprobados por la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas.

Nota 9.- Seguridad e Higiene Minero-Industrial

Los titulares de los derechos mineros tienen la obligación de preservar la salud y la vida del personal técnico y de sus trabajadores aplicando normas de seguridad e higiene minera industrial, dotándoles de condiciones higiénicas y cómodas en las habitaciones de los campamentos.

Nota 10. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como el efectivo disponible en bancos, son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

b) Activos fijos

Se presentan de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SB-SC-SRI-01 sobre las normas para la conversión de los estados financieros a dólares publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del año 2000.

Lo constituye propiedades, planta y equipo registrados al costo de adquisición incluido el valor por aplicación de la NEC 17. Cuando entre la compañía a la etapa de explotación los activos se depreciarán en base al método de línea recta en función a los años de vida útil estimada según el siguiente detalle.

<u>Activo Fijo</u>	<u>% De Depreciación</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20
Instalaciones	10

c) **Activos diferidos**

Lo constituyen los valores por concepto de honorarios, gastos legales, pagos por compra de bienes y servicios, publicidad y marketing, gastos por alimentación y vivienda del personal administrativo y operacional, compra de suministros y materiales, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, entre otros, estos valores se registran al costo de adquisición o de prestación del servicio.

La Ley de Minería en su Art. 155 establece que en la etapa de prospección, exploración, todos los costos y gastos deben registrarse como Activos Diferidos y deben ser amortizados en cuatro años a partir de que la concesión pase a la etapa de explotación.

Nota 11. - Caja bancos

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2004, se detalla a continuación:

Descripción	Dólares
Produbanco Cta . Cte. No. 02050010723	47.458
Caja dólares	500
Total caja y bancos	47.958

Nota 12. - Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2004, la composición de esta cuenta es:

Descripción	Dólares
Golden Staffin	275
Ascendant Cooper	441.025
Total	441.300

En base a la Junta General de Accionistas de Ascendant Holding, compañía propietaria de Ascendant Exploration S.A., se decide transferir los títulos mineros que la compañía tiene en el proyecto Junín y Chaucha a la compañía Ascendant Cooper S.A., mediante el cual esta compañía se obliga a pagar todos los valores que Ascendant Exploration ha invertido en el desarrollo de estos proyectos, adicionalmente se transfieren todos los derechos y obligaciones presentes y futuras necesarios para la ejecución de los proyectos.

Nota 13. – Préstamos funcionarios y empleados

Al 31 de diciembre del 2004, la composición de esta cuenta es:

Descripción	<u>Dólares</u>
John Bolaños	15.300
Alex Chavez	2.500
Paul Grist	3.679
Otros	1.504
	<hr/>
Total	<u>22.983</u>

Nota 14.- Pagos anticipados

El saldo al 31 de diciembre del 2004 se resume de la siguiente manera:

Descripción	<u>Dólares</u>
Servicios	2.325
Dr. Jorge Jaramillo (1)	250.000
Sr. Enrique Figueroa	20.000
Anticipos gastos empleados	7.018
Otros	813
	<hr/>
Total	<u>280.156</u>

Corresponde a anticipos entregados al Dr. Jaramillo por un convenio privado de cesión de derechos litigiosos que el Dr. Jaramillo tiene dentro de un juicio ordinario en contra de las compañías Canuc Resources Corporation y Compañía Minera Miningandos S.A.

Nota 15.- Activos fijos

El movimiento de activos fijos durante el año 2004 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/03	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo 31/12/04
<i>Terrenos</i>	3,120	31,500	34,000	620
<i>Maquinaria y equipo</i>	49,185	680	583	49,282
<i>Muebles y enseres</i>	10,479	1,280		11,759
<i>Equipos de computación</i>	12,874	12,421	4,925	20,370
<i>Vehículos</i>	12,000	49,377	12,000	49,377
<i>Construcciones</i>	1,602			1,602
Total activo fijo	89,260	95,258	51,508	133,010

Nota 16. - Diferidos

Descripción	Dólares
<i>Administrativos</i>	564,637
<i>Proyecto Río Napo</i>	1,249,239
<i>Proyecto Oro de Dios</i>	2,465
<i>Proyecto Telimbela</i>	10,168
<i>Proyecto Asazay</i>	4,674
<i>Proyecto Junin</i>	547
<i>Proyecto Curiplaya</i>	161,296
<i>Proyecto Molleturo</i>	2,355
Total	1,995,381

Al 31 de diciembre del 2004 se realizó una reclasificación de los pagos realizados a cada una de los proyectos identificando al área que corresponde el desembolso.

Nota 17. - Proveedores

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	Dólares
<i>Vehículos</i>	38.629
<i>Gastos administrativos por pagar</i>	1.948
<i>Contribución Superintendencia de Compañías</i>	1.838
<i>Otros</i>	371
Total	42.786

Nota 18. – Otras cuentas por pagar

La Compañía al 31 de diciembre del 2004, el saldo de este rubro se lo detalla a continuación:

<i>Descripción</i>	<u><i>Dólares</i></u>
<i>Impuestos por pagar</i>	5.787
<i>Empleados</i>	14.163
<i>Compañías relacionadas</i>	2.000
Total	<u>21.950</u>

Nota 19.- Capital social

Ascendant Exploration S.A. tiene un capital social de US\$ 1.000 dólares, dividido en 1.000 acciones de US\$ 1.00 dólar cada una. La compañía Ascendant Holding Ltda tiene el 100% de las acciones.

Nota 20.- Aporte de los accionistas

Son transferencias del exterior que envían los accionistas para solventar gastos en la ejecución de los proyectos como también de los gastos administrativos.

Nota 21- Reserva de capital

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC – 17. el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio.

Nota 22. - Situación tributaria

Los estados financieros de la compañía no han sido sujetos de revisión por las autoridades de control desde su constitución

Nota 23- Concesiones mineras vigentes

Las concesiones mineras vigentes se detallan a continuación:

Nombre	Provincia	Estado	Hectáreas	Fecha de Título	Tiempo de Duración
JANETH 1	AZUAY	INSCRITA	3000	2 DE DICIEMBRE 2003	30 AÑOS
SAN PABLO 1	CHIMBORAZO	INSCRITA	4200	24 DE NOVIEMBRE 2003	30 AÑOS
BOARDWALK4	NAPO	CANCELADA	4935	PENDIENTE	
BOARDWALK 5	NAPO	CANCELADA	4800	PENDIENTE	
BOARDWALK 8	NAPO	CANCELADA	4730	PENDIENTE	
BOARDWALK 9A	NAPO	INSCRITA	4419	27 DE MAYO 2003	30 AÑOS
PINNACLE 1*	NAPO	INSCRITA	4990	19 DE FEBRERO 2002	30 AÑOS
FRONTIER 1	ORELLANA	INSCRITA	2920	10 DE JULIO 2001	30 AÑOS
PINNACLE 4	NAPO	INSCRITA	2082	19 DE FEBRERO 2002	30 AÑOS
SUMMET 6*	NAPO	INSCRITA	4970	08 DE ABRIL 2002	30 AÑOS
PINCHALE 3C	NAPO	INSCRITA	2590	10 DE JULIO 2001	30 AÑOS
PINCHALE 2C	NAPO	INSCRITA	4710	10 DE JULIO 2001	30 AÑOS
BOARDWALK 16	NAPO	INSCRITA	1000	10 DE JULIO 2001	30 AÑOS
MARIA GABRIELA	NAPO	CANCELADA	1030	PENDIENTE	
PAZ	NAPO	INSCRITA	3250	06 DE DICIEMBRE 2002	30 AÑOS
ASARAY	AZUAY	INSCRITA	3600	25 DE MAYO 2004	30 AÑOS
GOLDEN 2	IMBABURA	INSCRITA	2443.05	26 DE DICIEMBRE 2002	30 AÑOS
ARIEL	AZUAY	INSCRITA	1700	02 DE SEPTIEMBRE 2004	30 AÑOS
MAGDALENA	IMBABURA	INSCRITA	900	08 DE DICIEMBRE 2004	30 AÑOS
MAGDALENA 1	IMBABURA	TRAMITE	4600	PENDIENTE	
QUINAPALMA	LOJA	INSCRITA	2287	24 DE AGOSTO 2004	30 AÑOS
GOLDEN 1	IMBABURA	INSCRITA	2481.52	26 DE DICIEMBRE 2002	
OPHIR	NAPO	TRAMITE	4550	PENDIENTE	
PONTIC	NAPO	TRAMITE	1662	PENDIENTE	
NUBIA	NAPO	TRAMITE	2200	PENDIENTE	
HAVILAH	NAPO	TRAMITE	2070	PENDIENTE	
SHEBA	NAPO	TRAMITE	950	PENDIENTE	
SOLOMON	NAPO	TRAMITE	3150	PENDIENTE	
SADO	NAPO	TRAMITE	4160	PENDIENTE	
PISON	NAPO	TRAMITE		PENDIENTE	
"PINACLE 2C"	NAPO	TRAMITE		PENDIENTE	
DAYANA	IMBABURA	NEGADA	5000	PENDIENTE	

Nota 24. - Contingentes

De acuerdo al convenio privado de 13 de enero del 2004, la Compañía y el doctor Jorge Anibal Jaramillo Vivanco, acordaron negociar el 100% de los derechos litigiosos que el CEDENTE tiene por medio de un juicio ordinario en contra de las compañías Canuc Resources Corporation y Compañía Minera Miningandos S.A.

Por adendum del 17 de abril del 2004 las partes modifican el convenio anteriormente indicado, en lo referente a su cláusula tercera del precio y forma de pago

La compañía adicionalmente a los pagos realizados al 31 de diciembre del 2004 de USD 250.000 pagará USD 125.000 en acciones valor de mercado al momento de la emisión, USD 125.000 si hubiere sentencia favorable de primera instancia a favor del Dr. Jaramillo; USD 250.000 contra el endoso al momento de obtener la cesión de derechos del título minero que corresponden al 50% de los títulos que a la fecha se encuentran con prohibición de enajenar ordenada por el señor Juez Séptimo de lo Civil de Pichincha, en contra de las compañías Miningandos y Canuc.

La cantidad de USD 750.000, que corresponden a restante del 50% del título minero, será pagado con acciones de Ascendant Exploration S.A. previa la conversión según el precio en que se encuentren dichas acciones en la bolsa de valores de Toronto.

Nota 25. - Eventos subsecuentes

El 20 de enero del 2005 bajo escritura pública el Estado Ecuatoriano por medio de la Dirección de Minería de Pichincha otorga a favor de la Compañía, el título de concesión minera del área denominada Magdalena 1, código 401841 mediante el cual le confiere en forma legal el derecho real y exclusivo para prospectar, explorar, beneficiar, fundir, refinar, y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir y obtenerse en el área de 4.600 hectáreas mineras ubicada en la parroquia García Moreno, sin embargo con escritura pública del 24 de febrero del 2005 la compañía solicita a la Dirección de Minería de Pichincha, la cesión de derechos de esta área a favor de la Compañía Ascendant Cooper S.A.

El 2 de febrero el Estado Ecuatoriano por medio de la Dirección de Minería de Pichincha otorga la cesión de derechos mineros que la Compañía tiene de las áreas denominadas GOLDEN 1 y GOLDEN 2 a favor de la Compañía Ascendant Copper S.A.

Con fecha 17 de Septiembre del 2004 bajo escritura pública la Compañía cede y transfiere a favor de la Compañía Ascendant Cooper S.A. todos los derechos de concesión minera del área denominada Janeth 1, situada en la parroquia Chaucha, cantón Cuenca, provincia del Azuay, con un área total de 3.000 hectáreas, hasta la presente fecha no existe una resolución de cesión de derechos por parte de la Dirección de Minería del Azuay.

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de presentación de nuestro informe 5 de abril del 2005 no ha existido otro evento que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.